



DICTAMEN COMPLEMENTARIO DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS N° 90

Asunción, 27 de noviembre de 2024

VISTO: Que, el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones ha convocado el **LLAMADO MOPC N° 39/2024 OBRA DE REHABILITACIÓN RUTA GRANEROS DEL SUR ID N° 449.169.**

CONSIDERANDO: Que, La **Resolución MOPC N° 1497/2023** dispone la conformación del Comité de Evaluación de Ofertas del **Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (M.O.P.C.)**, el Comité de Evaluación de Ofertas procedió a realizar una evaluación complementaria, atendiendo el tiempo transcurrido y la vigencia de las ofertas indicadas.

1.- CONSIDERACIONES GENERALES

Forman parte del presente documento:

- **Dictamen del Comité de Evaluación de Ofertas N° 52** de fecha 27 de agosto de 2024.
- **Memorándum U.E.P BIRF 8638 N° 635/2024** de la Unidad Ejecutora de Proyectos BIRF 8638, por el cual se remite informe complementario.

2.- METODOLOGÍA

La evaluación se realizó de acuerdo con lo establecido en el PBC, "Este proceso se registró por lo indicado en este Documento de Licitación y de acuerdo con las Normas: Adquisiciones de Bienes, Obras y Servicios Distintos a los de Consultoría con Préstamos del BIRF, Créditos de la AIF & Donaciones por Prestatarios del Banco Mundial, y a los términos y condiciones estipulados en el Convenio de Préstamo 8638-PY. El Sistema de Adjudicación es **POR LOTE.**

3.- SERVICIOS A SER LICITADOS

LOTE	DESCRIPCION	MONTO REFERENCIAL
1	OBRA DE REHABILITACION RUTA GRANEROS DEL SUR – Tramo Carmen del Paraná – La Paz - GRUPO OBRA DE REHABILITACION RUTA GRANEROS DEL SUR – Tramo Carmen del Paraná – La Paz	Gs. 53.897.409.693.-
2	LOTE OBRA DE REHABILITACION RUTA GRANEROS DEL SUR – Tramo Cruce UPISA – Capitán Miranda - GRUPO 1	Gs. 50.880.920.524.-

4.- INFORME TÉCNICO COMPLEMENTARIO

La Unidad Ejecutora de Proyectos BIRF 8638, a través del **Memorándum U.E.P BIRF 8638 N° 635/2024**, remite informe técnico complementario el cual forma parte del presente Dictamen, suscrito por Ing. Hugo Miranda, Ing. Dennis Mernes, Arq. Olga Irala, Ing. Fátima Insfran, Econ. Máximo Pérez.

Econ. Marco Elizeche 1
Vice Ministro de Administración y Finanzas
MOPC

Ing. Bené Perálbo
Director de Viabilidad

Ing. Hugo A. Arce Palma
Vice Ministro de
Obras Públicas y Comunicaciones

Abg. Fabiola Barrios M.
Secretaría General
M.O.P.C.

Abg. JOSÉ M. ABEVALO KUNERT
Director
Dirección de Asuntos Jurídicos



4.1 PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS OFERTAS

3.1	Plazo para la presentación de ofertas a) fecha y hora originales b) prórrogas, si las hubiere	09:00 hs del 19 de julio de 2.024. No
3.2	Apertura de las ofertas fecha y hora	19 de julio de 2.024. 09: 30 hs. am
3.3	Acta de la apertura de las ofertas fecha del envío al Banco	Si 14 de agosto de 2024
3.4	Número de ofertas presentadas	11 (once)
3.5	Período de validez de las ofertas a) período especificado originalmente b) prórrogas, si las hubiere c) fecha de comunicación de la no objeción del Banco, si se requiere	120 días 60 días Atendiendo el vencimiento del periodo de vigencia fue solicitada la extensión de la misma y la No Objeción será solicitada junto con la propuesta de adjudicación.

4.2 COMBINACIONES DE OFERTAS

Nro. de combinación de lotes a)	Combinaciones posibles		Precio de las ofertas evaluadas			Ranking k)
	Lote 1 a Licitante b)	Lote 2 a Licitante c)	Lote Nº 1 f)	Lote Nº 2 g)	Total j)	
1	CONSORCIO CRISOL	CONSTRUCTORA HEISECKE S.A.	45.406.680.059	55.850.167.923	101.256.847.982	1
2	CONSORCIO CRISOL	BENITO ROGGIO E HIJOS S.A.	45.406.680.059	56.101.178.482	101.507.858.541	2
3	CONSORCIO CRISOL	CONSORCIO DEL SUR	45.406.680.059	56.585.129.371	101.991.809.430	3
4	CONSORCIO CRISOL	CONCRET MIX S.A.	45.406.680.059	57.250.322.966	102.657.003.025	4

Econ. Marco Elizalde
Viceministro de Administración y Finanzas
MOPC

René Peralbo
Director de Validación

Ing. Hugo A. Ara Palma
Viceministro de Obras Públicas y Comunicaciones

Abg. Fabiola Barrios Iv.
Secretaria General
M.O.P.C.

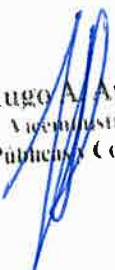
Abg. JOSÉ M. ABEVALO RUMBIT
Director de Asuntos Jurídicos

LLAMADO MOPC N° 39 /2024 ID N° 449.169

COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS



5	CONSORCIO DEL SUR	CONSTRUCTORA HEISECKE S.A.	56.371.242.940	55.850.167.923	112.221.410.863	5
6	CONSORCIO DEL SUR	BENITO ROGGIO E HIJOS S.A.	56.371.242.940	56.101.178.482	112.472.421.422	6
7	CONSORCIO DEL SUR	CONSORCIO DEL SUR	56.371.242.940	56.585.129.371	112.956.372.311	7
8	CONSORCIO DEL SUR	CONCRET MIX S.A.	56.371.242.940	57.250.322.966	113.621.565.906	8
9	BENITO ROGGIO E HIJOS S.A.	CONSTRUCTORA HEISECKE S.A.	58.689.434.147	55.850.167.923	114.539.602.070	9
10	BENITO ROGGIO E HIJOS S.A.	BENITO ROGGIO E HIJOS S.A.	58.689.434.147	56.101.178.482	114.790.612.629	10
11	BENITO ROGGIO E HIJOS S.A.	CONSORCIO DEL SUR	58.689.434.147	56.585.129.371	115.274.563.518	11
12	BENITO ROGGIO E HIJOS S.A.	CONCRET MIX S.A.	58.689.434.147	57.250.322.966	115.939.757.113	12


Ing. Hugo A. Arce Palma
Viceministro de
Obras Públicas y Comunicaciones


Abg. Fabiola Barrios M.
Secretaria General
M.O.P.C.


Abg. JOSÉ M. ARÉVALO KUNERT
Director
Dirección de Asuntos Jurídicos


Econ. Marco Elizeche
Viceministro de Administración y Finanzas
MOPC


Ing. René Peralbo
Director de Vialidad



4.3 RESUMEN DE LA EVALUACIÓN PARA LA CALIFICACIÓN

Resumen de la evaluación para la calificación (Criterios de Aprobación – Rechazo)

Licitante: CONSORCIO CRISOL
Licitante califica (SI/NO): NO
Resumen correspondiente a la Combinación de lotes de menor precio N°: 1
Lote: N°1

Tema	Requisito según documentos de licitación	Licitante individual		Calificación para el requisito (SI/NO)
		Detalle según oferta	Cumple (SI/NO)	
a) Elegibilidad	Nacionalidad	Declaración según formulario A-1 y A-2	SI	SI
	Conflicto de interés	Carta Oferta	SI	SI
	Inelegibilidad	Carta Oferta	SI	SI
	Entidad del Estado	Declaración según formulario A-1 y A-2	SI	SI
	Inelegibilidad en virtud de resolución de las Naciones Unidas	Carta Oferta	SI	SI
b) Historial de incumplimiento de contratos	Antecedentes de incumplimiento de contratos	Declaración según formulario A-3	SI	SI
	Litigios Pendientes:	Declaración según formulario A-3	SI	SI
Capacidad Financiera Histórica	Presentación de los balances generales auditados o, si no fuera obligatorio en el país del Licitante, de otros estados financieros aceptables para el Contratante de los últimos 3 años, en que se establezcan la solidez actual de la situación financiera del Licitante y su rentabilidad prevista a largo plazo.	La empresa cumple con el requisito según el informe de Evaluación Económica – Financiera realizado por el Departamento Técnico de la Dirección de Planificación Económica del MOPC	SI	SI
Econ. Marco Faturación promedio de construcción anual Viceministro de Administración y Finanzas MOPC	Como mínimo haber generado durante los últimos tres (3) años (2020-2022), en promedio una facturación en construcción igual a: Lote 1: Gs. 80.846.000.000 (guaraníes ochenta mil ochocientos cuarenta y seis millones)	La empresa no cumple con el requisito según el informe de Evaluación Económica – Financiera realizado por el Departamento Técnico de la Dirección de Planificación Económica del MOPC	NO	NO

Ing. Hugo A. Arce Palma
Viceministro de
Obras Públicas y Comunicaciones

LLAMADO MOPC N° 39 /2024 ID N° 449.169

Abg. Fabiola Barrios M.
Secretaria General
M.O.P.C.

Ing. René Peralbo
Director de Vigilancia

Abg. JOSÉ M. ARÉVALO KUNERT
Director
Dirección de Asuntos Jurídicos

COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS



	Recursos financieros	El Licitante deberá demostrar que dispone de acceso a recursos financieros, los mismos deben estar compuestos por el Capital Operativo pudiendo ser complementado por Carta de Crédito emitida por una entidad Bancaria y/o Financiera debidamente reconocida y supervisada, con los cuales cubrir: Lote 1: Gs. 11.228.600.000 (guaraníes once mil doscientos veintiocho millones seiscientos mil)	La empresa cumple con el requisito según el informe de Evaluación Económica – Financiera realizado por el Departamento Técnico de la Dirección de Planificación Económica del MOPC	SI	SI
d)	Experiencia General	Experiencia en contratos como contratista principal, contratista administrador o subcontratista por lo menos en los últimos 10 (diez) años anteriores al plazo para la presentación de la oferta, y con una actividad dentro de este periodo de por lo menos 9 (nueve) meses cada año durante 5 años.	Como anexo 3 se adjunta el detalle de la evaluación	<u>Wheel.Co S.A.:</u> no cuenta con 9 meses de actividad en 5 años dentro de los últimos 10 años. <u>Constructora Rio Paraná S.A.:</u> presenta experiencia desde el año 2017	NO
e)	Experiencia Especifica	Participación como contratista principal, contratista administrador o subcontratista en por lo menos 2 (dos) contratos en los últimos 10 (diez) años, cada uno por un valor mínimo de: - Lote 1: Gs 43.500.000.000 (guaraníes cuarenta y tres mil quinientos millones) los cuales se han completado satisfactoria y sustancialmente y guarden similitud con las Obras propuestas y con experiencia específica mínima en la ejecución de componentes claves de obra. Se considerará obras similares: Lote 1: obras viales que incluyan pavimentación asfáltica de por lo menos 18 km, que incluyan señalizaciones verticales y horizontales. Componente clave: 10.300m3 de base y/o carpeta de concreto asfáltico en caliente.	Como anexo 3 se adjunta el detalle de la evaluación	NO De 3 experiencias presentadas: -Una no cumple con el kilometraje de obra solicitado (presenta 12,39 km y se solicita 18 km) y cantidad de concreto asfáltico (4623 m3 y se solicita 10300m3) y -Una no cumple con el kilometraje de obra solicitado (presenta 11,97 km y se solicita 18 km) y cantidad de concreto asfáltico (4566 m3 y se solicita 10300m3)	NO

Econ. Marco Elizache
Viceministro de Administración y Finanzas
AOPC

Abg. Fabiola Barrios M.
Secretaria General
M.O.P.C.

Ing. Hugo A. Arce Palma
Viceministro de
Obras Públicas y Comunicaciones

Ing. René Peralbo
Director de Vialidad

Abg. JOSE M. ABÉVALO KUNERT
Director
Dirección de Asuntos Jurídicos



(f)	Personal	<p>Residente de obras: Ingeniero civil y/o vial, con experiencia específica en el cargo de Superintendente, Jefe de Obras o Residente en Obras Viales que incluyan pavimento asfáltico, movimiento de suelo, señalizaciones horizontales y verticales. El tiempo de afectación del profesional será a tiempo completos.</p>	Como anexo 3 se adjunta el detalle de la evaluación	SI	SI
		<p>Asistente de obras: Ingeniero Civil y/o Vial, con experiencia específica en el cargo de Asistente Técnico en Obras Viales que incluyan pavimento asfáltico, movimiento de suelo, señalizaciones horizontales y verticales. El tiempo de afectación del profesional será a tiempo completo.</p>	Como anexo 3 se adjunta el detalle de la evaluación	SI	SI
		<p>Especialista Ambiental: Profesional universitario registrado en el Catastro Técnico de Consultores Ambientales (CTCA) del Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), o constancia de encontrarse en trámites de obtención, que posea al menos 2 (dos) años de experiencia en obras viales que incluyan pavimento asfáltico, movimiento de suelo, señalizaciones horizontales y verticales. El mismo será el responsable de supervisar y monitorear los aspectos ambientales contemplados en las Especificaciones Técnicas Ambientales, Sociales, de Seguridad y Salud Ocupacional (ETAS). El tiempo de afectación del profesional será de tiempo parcial.</p>	Como anexo 3 se adjunta el detalle de la evaluación	NO no presenta experiencias en obras viales, de acuerdo a lo solicitado	NO

Ing. **Hugo A. Arce Palma**
Viceministro de
Obras Públicas y Comunicaciones

Econ. **Marco Elizeche**
Viceministro de Administración y Finanzas
MOPC

Abg. **Fabiola Barrios M.**
Secretaria General
M.O.P.C.

Abg. **JOSÉ M. AREVALO KUNERT**
Director
Dirección de Asuntos Jurídicos

Ing. **René Peralbo**
Director de Vialidad



	<p>Especialista en Seguridad Ocupacional: Profesional universitario con el carnet de registro profesional en Seguridad y Salud Ocupacional, emitido por el Ministerio del Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTESS), o constancia de encontrarse en trámites de obtención, que posea al menos 2 (dos) años de experiencia en obras de viales que incluyan pavimento asfáltico, movimiento de suelo, señalizaciones horizontales y verticales. El mismo será el responsable de supervisar y monitorear los aspectos de Seguridad Ocupacional contemplados en las Especificaciones Técnicas Ambientales, Sociales, de Seguridad y Salud Ocupacional (ETAS). El tiempo de afectación del profesional será de tiempo parcial.</p>	Como anexo 3 se adjunta el detalle de la evaluación	NO no presenta experiencias en obras viales, de acuerdo a lo solicitado	NO
	<p>Técnico en Salud y Seguridad Ocupacional: El técnico deberá poseer registro profesional técnico del Viceministerio de Trabajo categoría C, con al menos 1 (una) experiencia en obras de infraestructura que incluyan pavimento asfáltico, movimiento de suelo, señalizaciones horizontales y verticales y tendrá una afectación de tiempo completo en zona de obras.</p>	Como anexo 3 se adjunta el detalle de la evaluación	SI	SI


Ing. Hugo A. Ace Palma
Viceministro de
Obras Públicas y Comunicaciones


Econ. Marco Elizeche
Viceministro de Administración y Finanzas
MOPC


Abg. Fabiola Barrios M.
Secretaria General
M.O.P.C.


Abg. JOSÉ M. AREVALO KUNERT
Director
Dirección de Asuntos Jurídicos


Ing. René Peralbo
Director de Vialidad



		<p>Especialista Social: Profesional universitario o con especialización / maestría en el área de Ciencias Sociales o fines; y deberá contar como mínimo con 5 años de experiencia específica trabajos como especialista social en Obras Urbanas y experiencia general 10 años en gestión social de emprendimientos de infraestructura urbana o vial, incluyendo salud y seguridad de empleados y obreros de la contratista y las comunidades, así como experiencias con especial capacidad de mediación y resolución de reclamos y conflictos de manera a poder realizar el trabajo directo con los posibles afectados, como también otras actividades, como capacitación en educación socio ambiental al personal de obra, y centros educativos, instituciones municipales y gubernamentales. El tiempo de afectación del profesional será de tiempo parcial.</p>			
(g)	Equipos	<p>Lote 1</p> <ul style="list-style-type: none"> - una planta asfáltica de capacidad mínima de 100 ton/h. - una terminadora asfáltica con motores hidrostáticos y doble viga con sensores de ultrasonidos para generación de referencia virtual de nivel, plancha con tamper. - dos palas cargadoras de 100 HP - una motoniveladora de 140 HP - una retroexcavadora de 105 HP - cuatro rodillos neumáticos de 130 HP de 20 Tn de peso estático mínimo - cuatro compactadores lisos vibratorios de 130 HP de 10 ton de peso estático mínimo - dos fresadoras con ancho de corte de 1 metro mínimo - un camión regador de agua de 8000 litros 	<p>Como anexo 3 se adjunta el detalle de la evaluación</p> <p>Como anexo 3 se adjunta el detalle de la evaluación</p> <p>Como anexo 3 se adjunta el detalle de la evaluación</p> <p>Como anexo 3 se adjunta el detalle de la evaluación</p> <p>Como anexo 3 se adjunta el detalle de la evaluación</p> <p>Como anexo 3 se adjunta el detalle de la evaluación</p> <p>Como anexo 3 se adjunta el detalle de la evaluación</p> <p>Como anexo 3 se adjunta el detalle de la evaluación</p> <p>Como anexo 3 se adjunta el detalle de la evaluación</p>	<p>SI</p> <p>SI</p> <p>SI</p> <p>SI</p> <p>SI</p> <p>SI</p> <p>SI</p> <p>SI</p> <p>SI</p>	<p>SI</p> <p>SI</p> <p>SI</p> <p>SI</p> <p>SI</p> <p>SI</p> <p>SI</p> <p>SI</p>

Econ. Marco Elizeche
Viceministro de Administración y Finanzas
MOPC

Ing. René Peralbo
Director de Vialidad

Ing. Hugo A. Arce Palma
Viceministro de
Obras Públicas y Comunicaciones

Abg. Fabiola Barrios M.
Secretaría General
M.O.P.C.

Abg. JOSÉ M. ABEVALO KUNERT
Director
Dirección de Asuntos Jurídicos

COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS



- dos camiones regadores de asfalto de 8.000 litros	Como anexo 3 se adjunta el detalle de la evaluación	SI	SI
- dos tractores agrícolas con compresor de aire y martillete	Como anexo 3 se adjunta el detalle de la evaluación	SI	SI
- seis camiones volquetes de 180 HP	Como anexo 3 se adjunta el detalle de la evaluación	SI	SI
- un sellador de fisuras	Como anexo 3 se adjunta el detalle de la evaluación	SI	SI
- dos tractores agrícolas con rotativa	Como anexo 3 se adjunta el detalle de la evaluación	SI	SI
- un mini cargador frontal	Como anexo 3 se adjunta el detalle de la evaluación	SI	SI


Ing. Hugo A. Arce Palma
Viceministro de
Obras Públicas y Comunicaciones


Econ. Marco Elizeche
Viceministro de Administración y Finanzas
MOPC


Abg. Fabiola Barrios M.
Secretaria General
M.O.P.C.


Abg. JOSE M. AREVALO KUNERT
Director
Dirección de Asuntos Jurídicos


Ing. René Peralbo
Director de Vialidad



Licitante: **CONSORCIO DEL SUR**

Licitante califica (SI/NO): SI

Resumen correspondiente a la Combinación de lotes de menor precio N°: 8

Lote: N°1

Tema	Requisito según documentos de licitación	Licitante individual		Calificación para el requisito (SI/NO)
		Detalle según oferta	Cumple (SI/NO)	
a) Elegibilidad	Nacionalidad	Declaración según formulario A-1 y A-2	SI	SI
	Conflicto de interés	Carta Oferta	SI	SI
	Inelegibilidad	Carta Oferta	SI	SI
	Entidad del Estado	Declaración según formulario A-1 y A-2	SI	SI
	Inelegibilidad en virtud de resolución de las Naciones Unidas	Carta Oferta	SI	SI
b) Historial de incumplimiento de contratos	Antecedentes de incumplimiento de contratos	Declaración según formulario A-3	SI	SI
	Litigios Pendientes:	Declaración según formulario A-3	SI	SI
Capacidad Financiera Histórica	Presentación de los balances generales auditados o, si no fuera obligatorio en el país del Licitante, de otros estados financieros aceptables para el Contratante de los últimos 3 años, en que se establezcan la solidez actual de la situación financiera del Licitante y su rentabilidad prevista a largo plazo.	La empresa cumple con el requisito según el informe de Evaluación Económica – Financiera realizado por el Departamento Técnico de la Dirección de Planificación Económica del MOPC	SI	SI
Facturación promedio de construcción anual	Como mínimo haber generado durante los últimos tres (3) años (2020-2022), en promedio una facturación en construcción igual a: Lote 1: Gs. 80.846.000.000 (guaraníes ochenta mil ochocientos cuarenta y seis millones)	La empresa cumple con el requisito según el informe de Evaluación Económica – Financiera realizado por el Departamento Técnico de la Dirección de Planificación Económica del MOPC	SI	SI

Ing. Hugo A. Ace Palma
Viceministro de
Obras Públicas y Comunicaciones

Econ. Marco Elizeche
Viceministro de Administración y Finanzas
MOPC

Abg. Fabiola Barrios M.
Secretaria General
M.O.P.C.

Abg. JOSE M. AREVALO KUNERT
Director
Dirección de Asuntos Jurídicos

Ing. René Peralbo
Director de Vialidad



	Recursos financieros	El Licitante deberá demostrar que dispone de acceso a recursos financieros, los mismos deben estar compuestos por el Capital Operativo pudiendo ser complementado por Carta de Crédito emitida por una entidad Bancaria y/o Financiera debidamente reconocida y supervisada, con los cuales cubrir: Lote 1: Gs. 11.228.600.000 (guaraníes once mil doscientos veintiocho millones seiscientos mil)	La empresa cumple con el requisito según el informe de Evaluación Económica – Financiera realizado por el Departamento Técnico de la Dirección de Planificación Económica del MOPC	SI	SI
d)	Experiencia General	Experiencia en contratos como contratista principal, contratista administrador o subcontratista por lo menos en los últimos 10 (diez) años anteriores al plazo para la presentación de la oferta, y con una actividad dentro de este periodo de por lo menos 9 (nueve) meses cada año durante 5 años.	Como anexo 3 se adjunta el detalle de la evaluación	SI	SI
e)	Experiencia Especifica	Participación como contratista principal, contratista administrador o subcontratista en por lo menos 2 (dos) contratos en los últimos 10 (diez) años, cada uno por un valor mínimo de: - Lote 1: Gs 43.500.000.000 (guaraníes cuarenta y tres mil quinientos millones) los cuales se han completado satisfactoria y sustancialmente y guarden similitud con las Obras propuestas y con experiencia específica mínima en la ejecución de componentes claves de obra. Se considerará obras similares: Lote 1: obras viales que incluyan pavimentación asfáltica de por lo menos 18 km, que incluyan señalizaciones verticales y horizontales. Componente clave: 10.300m3 de base y/o carpeta de concreto asfáltico en caliente.	Como anexo 3 se adjunta el detalle de la evaluación	SI	SI
f)	Personal	Residente de obras: Ingeniero civil y/o vial, con experiencia específica en el cargo de Superintendente, Jefe de Obras o Residente en Obras Viales que incluyan pavimento asfáltico, movimiento de suelo, señalizaciones horizontales y verticales. El tiempo de afectación del profesional será a tiempo completos.	Como anexo 3 se adjunta el detalle de la evaluación	SI	SI

Ing. René Peralbo
Director de Validación

Ing. Hugo A. Arco Palma
Viceministro de
Obras Públicas y Comunicaciones

Econ. Marco Elizeche
Viceministro de Administración y Finanzas

Abg. Estrofa Barrios M.
Secretaría General
M.O.P.C.
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Abg. JOSÉ M. AREVALO KUNERT
Director
Dirección de Asuntos Jurídicos



<p>Asistente de obras: Ingeniero Civil y/o Vial, con experiencia específica en el cargo de Asistente Técnico en Obras Viales que incluyan pavimento asfáltico, movimiento de suelo, señalizaciones horizontales y verticales. El tiempo de afectación del profesional será a tiempo completo.</p>	<p>Como anexo 3 se adjunta el detalle de la evaluación</p>	<p>SI</p>	<p>SI</p>
<p>Especialista Ambiental: Profesional universitario registrado en el Catastro Técnico de Consultores Ambientales (CTCA) del Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), o constancia de encontrarse en trámites de obtención, que posea al menos 2 (dos) años de experiencia en obras viales que incluyan pavimento asfáltico, movimiento de suelo, señalizaciones horizontales y verticales. El mismo será el responsable de supervisar y monitorear los aspectos ambientales contemplados en las Especificaciones Técnicas Ambientales, Sociales, de Seguridad y Salud Ocupacional (ETAS). El tiempo de afectación del profesional será de tiempo parcial.</p>	<p>Como anexo 3 se adjunta el detalle de la evaluación</p>	<p>SI</p>	<p>SI</p>
<p>Especialista en Seguridad Ocupacional: Profesional universitario con el carnet de registro profesional en Seguridad y Salud Ocupacional, emitido por el Ministerio del Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTESS), o constancia de encontrarse en trámites de obtención, que posea al menos 2 (dos) años de experiencia en obras de viales que incluyan pavimento asfáltico, movimiento de suelo, señalizaciones horizontales y verticales. El mismo será el responsable de supervisar y monitorear los aspectos de Seguridad Ocupacional contemplados en las Especificaciones Técnicas Ambientales, Sociales, de Seguridad y Salud Ocupacional (ETAS). El tiempo de afectación del profesional será de tiempo parcial.</p>	<p>Como anexo 3 se adjunta el detalle de la evaluación</p>	<p>SI</p>	<p>SI</p>

Ing. Hugo A. Arco Palma
Viceministro de
Obras Públicas y Comunicaciones

Econ. Mirco Elizeche
Viceministro de Administración y Finanzas
MOPC

Abg. Fabiola Barrios M.
Secretaria General
M.O.P.C.

Abg. JOSE M. AREVALO KUNERT
Director
Dirección de Asuntos Jurídicos

Abg. René Peralbo
Director de Vialidad



		<p>Técnico en Salud y Seguridad Ocupacional: El técnico deberá poseer registro profesional técnico del Viceministerio de Trabajo categoría C, con al menos 1 (una) experiencia en obras de infraestructura que incluyan pavimento asfáltico, movimiento de suelo, señalizaciones horizontales y verticales y tendrá una afectación de tiempo completo en zona de obras.</p>	Como anexo 3 se adjunta el detalle de la evaluación	SI	SI
		<p>Especialista Social: Profesional universitario o con especialización / maestría en el área de Ciencias Sociales o fines; y deberá contar como mínimo con 5 años de experiencia específica trabajos como especialista social en Obras Urbanas y experiencia general 10 años en gestión social de emprendimientos de infraestructura urbana o vial, incluyendo salud y seguridad de empleados y obreros de la contratista y las comunidades, así como experiencias con especial capacidad de mediación y resolución de reclamos y conflictos de manera a poder realizar el trabajo directo con los posibles afectados, como también otras actividades, como capacitación en educación socio ambiental al personal de obra, y centros educativos, instituciones municipales y gubernamentales. El tiempo de afectación del profesional será de tiempo parcial.</p>	Como anexo 3 se adjunta el detalle de la evaluación	SI	SI
(g)	Equipos	Lote 1			
		- una planta asfáltica de capacidad mínima de 100 ton/h.	Como anexo 3 se adjunta el detalle de la evaluación	SI	SI
		- una terminadora asfáltica con motores hidrostáticos y doble viga con sensores de ultrasonidos para generación de referencia virtual de nivel, plancha con tamper.	Como anexo 3 se adjunta el detalle de la evaluación	SI	SI
		- dos palas cargadoras de 100 HP	Como anexo 3 se adjunta el detalle de la evaluación	SI	SI
		- una motoniveladora de 140 HP	Como anexo 3 se adjunta el detalle de la evaluación	SI	SI
		- una retroexcavadora de 105 HP	Como anexo 3 se adjunta el detalle de la evaluación	SI	SI

Ing. René Peralbo
Director de Unidad

Ing. Hugo A. Arce Palma
Viceministro de
Obras Públicas y Comunicaciones

Econ. Marco Elizeche
Viceministro de Administración y Finanzas
MOPC

Abg. Fabiola Barrios M.
Secretaria General
M.O.P.C.

Abg. JOSÉ M. AREVALO KUNERT
Director
Dirección de Asuntos Jurídicos



	- cuatro rodillos neumáticos de 130 HP de 20 Tn de peso estático mínimo	Como anexo 3 se adjunta el detalle de la evaluación	SI	SI
	- cuatro compactadores lisos vibratorios de 130 HP de 10 ton de peso estático mínimo	Como anexo 3 se adjunta el detalle de la evaluación	SI	SI
	- dos fresadoras con ancho de corte de 1 metro mínimo	Como anexo 3 se adjunta el detalle de la evaluación	SI	SI
	- un camión regador de agua de 8000 litros	Como anexo 3 se adjunta el detalle de la evaluación	SI	SI
	- dos camiones regadores de asfalto de 8.000 litros	Como anexo 3 se adjunta el detalle de la evaluación	SI	SI
	- dos tractores agrícolas con compresor de aire y martillete	Como anexo 3 se adjunta el detalle de la evaluación	SI	SI
	- seis camiones volquetes de 180 HP	Como anexo 3 se adjunta el detalle de la evaluación	SI	SI
	- un sellador de fisuras	Como anexo 3 se adjunta el detalle de la evaluación	SI	SI
	- dos tractores agrícolas con rotativa	Como anexo 3 se adjunta el detalle de la evaluación	SI	SI
	- un mini cargador frontal	Como anexo 3 se adjunta el detalle de la evaluación	SI	SI

Ing. Hugo A. Ace Palma
Viceministro de
Obras Públicas y Comunicaciones

Econ. Marco Elizach
Viceministro de Administración y Finanzas
MOPC

Abg. Fabiola Barrios M.
Secretaria General
M.O.P.C.

Abg. JOSÉ M. ARÉVALO KUNERT
Director
Dirección de Asuntos Jurídicos

Ing. René Peralbo
Director de Vialidad

Licitante: **CONSTRUCTORA HEISECKE S.A.**



Licitante califica (SI/NO): NO

Resumen correspondiente a la Combinación de lotes de menor precio N°: 1

Lote: N°2

Tema	Requisito según documentos de licitación	Licitante individual		Calificación para el requisito (SI/NO)
		Detalle según oferta	Cumple (SI/NO)	
a) Elegibilidad	Nacionalidad	Declaración según formulario A-1 y A-2	SI	SI
	Conflicto de interés	Carta Oferta	SI	SI
	Inelegibilidad	Carta Oferta	SI	SI
	Entidad del Estado	Declaración según formulario A-1 y A-2	SI	SI
	Inelegibilidad en virtud de resolución de las Naciones Unidas	Carta Oferta	SI	SI
b) Historial de incumplimiento de contratos	Antecedentes de incumplimiento de contratos	Declaración según formulario A-3	SI	SI
	Litigios Pendientes:	Declaración según formulario A-3	SI	SI
Capacidad Financiera Histórica	Presentación de los balances generales auditados o, si no fuera obligatorio en el país del Licitante, de otros estados financieros aceptables para el Contratante de los últimos 3 años, en que se establezcan la solidez actual de la situación financiera del Licitante y su rentabilidad prevista a largo plazo.	La empresa cumple con el requisito según el informe de Evaluación Económica – Financiera realizado por el Departamento Técnico de la Dirección de Planificación Económica del MOPC	SI	SI
Facturación promedio de construcción anual	Como mínimo haber generado durante los últimos tres (3) años (2020-2022), en promedio una facturación en construcción igual a: Lote 2: Gs. 76.321.350.000 (setenta y seis mil trescientos veintinueve millones trescientos cincuenta mil)	La empresa cumple con el requisito según el informe de Evaluación Económica – Financiera realizado por el Departamento Técnico de la Dirección de Planificación Económica del MOPC	SI	SI

Ing. Hugo A. Arce Panz
Viceministro de
Obras Públicas y Comunicaciones

Econ. Marco Elizalde
Viceministro de Administración y Finanzas
MOPC

Abg. Fabiola Barrios M.
Secretaria General
M.O.P.C.

Abg. JOSÉ M. AREVALO KUNERT
Director
Dirección de Asuntos Jurídicos

Ing. René Peralbo
Director de Vialidad



	Recursos financieros	El Licitante deberá demostrar que dispone de acceso a recursos financieros, los mismos deben estar compuestos por el Capital Operativo pudiendo ser complementado por Carta de Crédito emitida por una entidad Bancaria y/o Financiera debidamente reconocida y supervisada, con los cuales cubrir: Lote 2: Gs. 10.600.190.000 (guaraníes diez mil seiscientos millones ciento noventa mil)	La empresa cumple con el requisito según el informe de Evaluación Económica – Financiera realizado por el Departamento Técnico de la Dirección de Planificación Económica del MOPC	SI	SI
d)	Experiencia General	Experiencia en contratos como contratista principal, contratista administrador o subcontratista por lo menos en los últimos 10 (diez) años anteriores al plazo para la presentación de la oferta, y con una actividad dentro de este periodo de por lo menos 9 (nueve) meses cada año durante 5 años.	Como anexo 3 se adjunta el detalle de la evaluación	SI	SI
e)	Experiencia Especifica	Participación como contratista principal, contratista administrador o subcontratista en por lo menos 2 (dos) contratos en los últimos 10 (diez) años, cada uno por un valor mínimo de: - Lote 2: Gs 41.250.000.000 (guaraníes cuarenta y unos mil doscientos cincuenta millones) los cuales se han completado satisfactoria y sustancialmente y guarden similitud con las Obras propuestas y con experiencia específica mínima en la ejecución de componentes claves de obra. Se considerará obras similares: Lote 1: obras viales que incluyan pavimentación asfáltica de por lo menos 18 km, que incluyan señalizaciones verticales y horizontales. Componente clave: 10.300m3 de base y/o carpeta de concreto asfáltico en caliente. Lote 2: obras viales que incluyan pavimentación asfáltica de por lo menos 12 km, que incluyan reciclado de plataforma y señalizaciones verticales y horizontales. Componentes clave: 10.000m3 de base y/o carpeta de concreto asfáltico en caliente + 34.000 m3 de reciclado en frío de plataforma con equipo ambulo operante.	Como anexo 3 se adjunta el detalle de la evaluación	NO Presenta solo una experiencia con el ítem reciclado.	NO

Ing. René Peralbo
Director de Validación

Abg. JOSÉ M. AREVALO KUNERT
Director

Dirección de Asuntos Jurídicos

Ing. Hugo A. Arce Palma
Viceministro de
Obras Públicas y Comunicaciones

Econ. Marco Elizche
Viceministro de Administración y Finanzas

Abg. Fabiana Barrios M.
Secretaría General
MOPC

COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS



(f)	Personal	<p>Residente de obras: Ingeniero civil y/o vial, con experiencia específica en el cargo de Superintendente, Jefe de Obras o Residente en Obras Viales que incluyan pavimento asfáltico, movimiento de suelo, señalizaciones horizontales y verticales. El tiempo de afectación del profesional será a tiempo completos.</p>	Como anexo 3 se adjunta el detalle de la evaluación	SI	SI
		<p>Asistente de obras: Ingeniero Civil y/o Vial, con experiencia específica en el cargo de Asistente Técnico en Obras Viales que incluyan pavimento asfáltico, movimiento de suelo, señalizaciones horizontales y verticales. El tiempo de afectación del profesional será a tiempo completo.</p>	Como anexo 3 se adjunta el detalle de la evaluación	SI	SI
		<p>Especialista Ambiental: Profesional universitario registrado en el Catastro Técnico de Consultores Ambientales (CTCA) del Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), o constancia de encontrarse en trámites de obtención, que posea al menos 2 (dos) años de experiencia en obras viales que incluyan pavimento asfáltico, movimiento de suelo, señalizaciones horizontales y verticales. El mismo será el responsable de supervisar y monitorear los aspectos ambientales contemplados en las Especificaciones Técnicas Ambientales, Sociales, de Seguridad y Salud Ocupacional (ETAS). El tiempo de afectación del profesional será de tiempo parcial.</p>	Como anexo 3 se adjunta el detalle de la evaluación	SI	SI

Ing. Hugo A. Arce Palma
Viceministro de
Obras Públicas y Comunicaciones

Econ. Marco Elizache
Viceministro de Administración y Finanzas
M.O.P.C.

Abg. Fabiola Barrios M.
Secretaria General
M.O.P.C.

Abg. JOSÉ M. ARÉVALO KUNERT
Director
Dirección de Asuntos Jurídicos

Ing. René Peralbo
Director de Validación



		<p>Especialista en Seguridad Ocupacional: Profesional universitario con el carnet de registro profesional en Seguridad y Salud Ocupacional, emitido por el Ministerio del Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTESS), o constancia de encontrarse en trámites de obtención, que posea al menos 2 (dos) años de experiencia en obras de viales que incluyan pavimento asfáltico, movimiento de suelo, señalizaciones horizontales y verticales. El mismo será el responsable de supervisar y monitorear los aspectos de Seguridad Ocupacional contemplados en las Especificaciones Técnicas Ambientales, Sociales, de Seguridad y Salud Ocupacional (ETAS). El tiempo de afectación del profesional será de tiempo parcial.</p>	<p>Como anexo 3 se adjunta el detalle de la evaluación</p>	<p>SI</p>	<p>SI</p>
		<p>Técnico en Salud y Seguridad Ocupacional: El técnico deberá poseer registro profesional técnico del Viceministerio de Trabajo categoría C, con al menos 1 (una) experiencia en obras de infraestructura que incluyan pavimento asfáltico, movimiento de suelo, señalizaciones horizontales y verticales y tendrá una afectación de tiempo completo en zona de obras.</p>	<p>Como anexo 3 se adjunta el detalle de la evaluación</p>	<p>SI</p>	<p>SI</p>

Ing. Hugo A. Arce Palma
Viceministro de
Obras Públicas y Comunicaciones

Econ. Marco Elizache
Viceministro de Administración y Finanzas
MOPC

Abg. Fabiola Barrios M.
Secretaria General
M.O.P.C.

Abg. JOSÉ M. AREVALO KUNERT
Director
Dirección de Asuntos Jurídicos

Ing. René Peralbo
Director de Calidad



		<p>Especialista Social: Profesional universitario o con especialización / maestría en el área de Ciencias Sociales o fines; y deberá contar como mínimo con 5 años de experiencia específica trabajos como especialista social en Obras Urbanas y experiencia general 10 años en gestión social de emprendimientos de infraestructura urbana o vial, incluyendo salud y seguridad de empleados y obreros de la contratista y las comunidades, así como experiencias con especial capacidad de mediación y resolución de reclamos y conflictos de manera a poder realizar el trabajo directo con los posibles afectados, como también otras actividades, como capacitación en educación socio ambiental al personal de obra, y centros educativos, instituciones municipales y gubernamentales. El tiempo de afectación del profesional será de tiempo parcial.</p>	<p>Como anexo 3 se adjunta el detalle de la evaluación</p>	<p>SI</p>	<p>SI</p>
(g)	Equipos	<p>Lote 2</p> <ul style="list-style-type: none"> - una planta asfáltica de capacidad mínima de 100 ton/h. - una terminadora asfáltica con motores hidrostáticos y doble viga con sensores de ultrasonidos para generación de referencia virtual de nivel, plancha con tamper. - dos palas cargadoras de 100 HP - una motoniveladora de 140 HP - una retroexcavadora de 105 HP - cuatro rodillos neumáticos de 130 HP de 20 Tn de peso estático mínimo - cuatro compactadores lisos vibratorios de 130 HP de 10 ton de peso estático mínimo - una recicladora asfáltica - un camión regador de agua de 8000 litros 	<p>Como anexo 3 se adjunta el detalle de la evaluación</p>	<p>SI</p>	<p>SI</p>

Ing. René Peralbo
Director de Vialidad

Ing. Hugo A. Ace Palma
Viceministro de
Obras Públicas y Comunicaciones

Econ. Marco Elizeche
Viceministro de Administración y Finanzas

LLAMADO MOPC N° 39 /2024 ID N° 449.169

Abg. Fabiola Barrios M.
Secretaría General
M.O.P.C.

Abg. JOSÉ M. ARÉVALO KUNERT
Director
Dirección de Asuntos Jurídicos



	- dos camiones regadores de asfalto de 8.000 litros	Como anexo 3 se adjunta el detalle de la evaluación	SI	SI
	- dos tractores agrícolas con compresor de aire y martillete	Como anexo 3 se adjunta el detalle de la evaluación	SI	SI
	- seis camiones volquetes de 180 HP	Como anexo 3 se adjunta el detalle de la evaluación	SI	SI
	- dos tractores agrícolas con rotativa	Como anexo 3 se adjunta el detalle de la evaluación	SI	SI
	- un mini cargador frontal	Como anexo 3 se adjunta el detalle de la evaluación	SI	SI


Ing. Hugo A. Arce Palma
Viceministro de
Obras Públicas y Comunicaciones


Econ. Marco Elizeche
Viceministro de Administración y Finanzas
M.O.P.C.


Abg. Fabiola Barrios M.
Secretaria General
M.O.P.C.


Abg. JOSÉ M. ARÉVALO KUNERT
Director
Dirección de Asuntos Jurídicos


Ing. René Peralbo
Director de Vialidad



Licitante: **BENITO ROGGIO E HIJOS S.A.**

Licitante califica (SI/NO): NO

Resumen correspondiente a la Combinación de lotes de menor precio N°: 2

Lote: N°2

Tema	Requisito según documentos de licitación	Licitante individual		Calificación para el requisito (SI/NO)
		Detalle según oferta	Cumple (SI/NO)	
a) Elegibilidad	Nacionalidad	Declaración según formulario A-1 y A-2	SI	SI
	Conflicto de interés	Carta Oferta	SI	SI
	Inelegibilidad	Carta Oferta	SI	SI
	Entidad del Estado	Declaración según formulario A-1 y A-2	SI	SI
	Inelegibilidad en virtud de resolución de las Naciones Unidas	Carta Oferta	SI	SI
b) Historial de incumplimiento de contratos	Antecedentes de incumplimiento de contratos	Declaración según formulario A-3	SI	SI
	Litigios Pendientes:	Declaración según formulario A-3	SI	SI
Capacidad Financiera Histórica	Presentación de los balances generales auditados o, si no fuera obligatorio en el país del Licitante, de otros estados financieros aceptables para el Contratante de los últimos 3 años, en que se establezcan la solidez actual de la situación financiera del Licitante y su rentabilidad prevista a largo plazo.	La empresa cumple con el requisito según el informe de Evaluación Económica – Financiera realizado por el Departamento Técnico de la Dirección de Planificación Económica del MOPC	SI	SI
Facturación promedio de construcción anual	Como mínimo haber generado durante los últimos tres (3) años (2020-2022), en promedio una facturación en construcción igual a: Lote 2: Gs. 76.321.350.000 (setenta y seis mil trescientos veintidós millones trescientos cincuenta mil)	La empresa cumple con el requisito según el informe de Evaluación Económica – Financiera realizado por el Departamento Técnico de la Dirección de Planificación Económica del MOPC	SI	SI

Ing. Hugo A. Arce Palma
Viceministro de
Obras Públicas y Comunicaciones

Econ. Marco Elizalde
Viceministro de Administración
MOPC

Abg. Fabiola Barrios M.
Secretaría General
M.O.P.C.

Abg. JOSÉ M. AREVALO KUNERT
Director
Dirección de Asuntos Jurídicos

Ing. René Peralbo
Director de Vialidad



	Recursos financieros	El Licitante deberá demostrar que dispone de acceso a recursos financieros, los mismos deben estar compuestos por el Capital Operativo pudiendo ser complementado por Carta de Crédito emitida por una entidad Bancaria y/o Financiera debidamente reconocida y supervisada, con los cuales cubrir: Lote 2: Gs. 10.600.190.000 (guaraníes diez mil seiscientos millones ciento noventa mil)	La empresa cumple con el requisito según el informe de Evaluación Económica – Financiera realizado por el Departamento Técnico de la Dirección de Planificación Económica del MOPC	SI	SI
d)	Experiencia General	Experiencia en contratos como contratista principal, contratista administrador o subcontratista por lo menos en los últimos 10 (diez) años anteriores al plazo para la presentación de la oferta, y con una actividad dentro de este periodo de por lo menos 9 (nueve) meses cada año durante 5 años.	Como anexo 3 se adjunta el detalle de la evaluación	SI	SI
e)	Experiencia Especifica	Participación como contratista principal, contratista administrador o subcontratista en por lo menos 2 (dos) contratos en los últimos 10 (diez) años, cada uno por un valor mínimo de: - Lote 2: Gs 41.250.000.000 (guaraníes cuarenta y unos mil doscientos cincuenta millones) los cuales se han completado satisfactoria y sustancialmente y guarden similitud con las Obras propuestas y con experiencia específica mínima en la ejecución de componentes claves de obra. Se considerará obras similares: Lote 2: obras viales que incluyan pavimentación asfáltica de por lo menos 12 km, que incluyan reciclado de plataforma y señalizaciones verticales y horizontales. Componentes clave: 10.000m3 de base y/o carpeta de concreto asfáltico en caliente + 34.000 m3 de reciclado en frío de plataforma con equipo ambulo operante.	Como anexo 3 se adjunta el detalle de la evaluación	NO Presenta 2 experiencias: -Una obra presenta experiencia con reciclado: 25.653,35 m3. y se solicita 34000m3. -Otra obra presenta 5026,46m3 de carpeta asfáltica y se solicita 10.000m3. Además el monto de la obra es de Gs. 39.590.781.330, no cumpliendo con monto solicitado. Y el mismo cuenta con fecha de terminación octubre/2013, excediendo el plazo de últimos 10 años.	NO

Ing. Roberto Peralbo
Director de Viabilidad

Ing. Hugo A. Arce Palma
Viceministro de
Obras Públicas y Comunicaciones

Econ. Marco Vilaschi

Ing. Fabiola Barrios M.
Secretaría General
M.O.P.C.

Abg. JOSÉ M. AREVALO KUNERT
Director
Dirección de Asuntos Jurídicos



(f)	Personal	<p>Residente de obras: Ingeniero civil y/o vial, con experiencia específica en el cargo de Superintendente, Jefe de Obras o Residente en Obras Viales que incluyan pavimento asfáltico, movimiento de suelo, señalizaciones horizontales y verticales. El tiempo de afectación del profesional será a tiempo completos.</p>	Como anexo 3 se adjunta el detalle de la evaluación	SI	SI
		<p>Asistente de obras: Ingeniero Civil y/o Vial, con experiencia específica en el cargo de Asistente Técnico en Obras Viales que incluyan pavimento asfáltico, movimiento de suelo, señalizaciones horizontales y verticales. El tiempo de afectación del profesional será a tiempo completo.</p>	Como anexo 3 se adjunta el detalle de la evaluación	SI	SI
		<p>Especialista Ambiental: Profesional universitario registrado en el Catastro Técnico de Consultores Ambientales (CTCA) del Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), o constancia de encontrarse en trámites de obtención, que posea al menos 2 (dos) años de experiencia en obras viales que incluyan pavimento asfáltico, movimiento de suelo, señalizaciones horizontales y verticales. El mismo será el responsable de supervisar y monitorear los aspectos ambientales contemplados en las Especificaciones Técnicas Ambientales, Sociales, de Seguridad y Salud Ocupacional (ETAS). El tiempo de afectación del profesional será de tiempo parcial.</p>	Como anexo 3 se adjunta el detalle de la evaluación	SI	SI

Ing. Hugo A. Ace Palma
Viceministro de
Obras Públicas y Comunicaciones

Econ. María Elizabeth
Viceministro de Administración y Finanzas
M.O.P.C.

Abg. Fabiola Barrios M.
Secretaria General
M.O.P.C.

Abg. JOSÉ M. AREVALO KUNERT
Director
Dirección de Asuntos Jurídicos

Ing. René Peralbo
Director de Vialidad



		<p>Especialista en Seguridad Ocupacional: Profesional universitario con el carnet de registro profesional en Seguridad y Salud Ocupacional, emitido por el Ministerio del Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTESS), o constancia de encontrarse en trámites de obtención, que posea al menos 2 (dos) años de experiencia en obras de viales que incluyan pavimento asfáltico, movimiento de suelo, señalizaciones horizontales y verticales. El mismo será el responsable de supervisar y monitorear los aspectos de Seguridad Ocupacional contemplados en las Especificaciones Técnicas Ambientales, Sociales, de Seguridad y Salud Ocupacional (ETAS). El tiempo de afectación del profesional será de tiempo parcial.</p>	<p>Como anexo 3 se adjunta el detalle de la evaluación</p>	<p>SI</p>	<p>SI</p>
		<p>Técnico en Salud y Seguridad Ocupacional: El técnico deberá poseer registro profesional técnico del Viceministerio de Trabajo categoría C, con al menos 1 (una) experiencia en obras de infraestructura que incluyan pavimento asfáltico, movimiento de suelo, señalizaciones horizontales y verticales y tendrá una afectación de tiempo completo en zona de obras.</p>	<p>Como anexo 3 se adjunta el detalle de la evaluación</p>	<p>SI</p>	<p>SI</p>

Ing. Hugo A. Ace Palma
Viceministro de
Obras Públicas y Comunicaciones

Econ. Marco Elizeche
Viceministro de Administración y Finanzas
MOPC

Abg. Fabiola Barrios M.
Secretaria General
M.O.P.C.

Abg. JOSÉ M. AREVALO KUNERT
Director
Dirección de Asuntos Jurídicos

Ing. René Peralbo
Director de Vialidad



		<p>Especialista Social: Profesional universitario o con especialización / maestría en el área de Ciencias Sociales o fines; y deberá contar como mínimo con 5 años de experiencia específica trabajos como especialista social en Obras Urbanas y experiencia general 10 años en gestión social de emprendimientos de infraestructura urbana o vial, incluyendo salud y seguridad de empleados y obreros de la contratista y las comunidades, así como experiencias con especial capacidad de mediación y resolución de reclamos y conflictos de manera a poder realizar el trabajo directo con los posibles afectados, como también otras actividades, como capacitación en educación socio ambiental al personal de obra, y centros educativos, instituciones municipales y gubernamentales. El tiempo de afectación del profesional será de tiempo parcial.</p>			
(g)	Equipos	Lote 2			
		- una planta asfáltica de capacidad mínima de 100 ton/h.	Como anexo 3 se adjunta el detalle de la evaluación	SI	SI
		- una terminadora asfáltica con motores hidrostáticos y doble viga con sensores de ultrasonidos para generación de referencia virtual de nivel, plancha con tamper.	Como anexo 3 se adjunta el detalle de la evaluación	SI	SI
		- dos palas cargadoras de 100 HP	Como anexo 3 se adjunta el detalle de la evaluación	SI	SI
		- una motoniveladora de 140 HP	Como anexo 3 se adjunta el detalle de la evaluación	SI	SI
		- una retroexcavadora de 105 HP	Como anexo 3 se adjunta el detalle de la evaluación	SI	SI
		- cuatro rodillos neumáticos de 130 HP de 20 Tn de peso estático mínimo	Como anexo 3 se adjunta el detalle de la evaluación	SI	SI
		- cuatro compactadores lisos vibratorios de 130 HP de 10 ton de peso estático mínimo	Como anexo 3 se adjunta el detalle de la evaluación	SI	SI
		- una recicladora asfáltica	Como anexo 3 se adjunta el detalle de la evaluación	SI	SI
		- un camión regador de agua de 8000 litros	Como anexo 3 se adjunta el detalle de la evaluación	SI	SI

Ing. René Ferrelbo
Director de Viabilidad

Ing. Hugo A. Arce Palma
Vicepresidente de
Obras Públicas y Comunicaciones

Econ. Marco Esquivel
Vicepresidente de Administración y Finanzas
MOPC

Ing. Fabiola Barrios M.
Secretaría General
M.O.P.C.

Abg. JOSÉ M. ABEVALO KUNERT
Director
Dirección de Asuntos Jurídicos



- dos camiones regadores de asfalto de 8.000 litros	Como anexo 3 se adjunta el detalle de la evaluación	SI	SI
- dos tractores agrícolas con compresor de aire y martillete	Como anexo 3 se adjunta el detalle de la evaluación	SI	SI
- seis camiones volquetes de 180 HP	Como anexo 3 se adjunta el detalle de la evaluación	SI	SI
- dos tractores agrícolas con rotativa	Como anexo 3 se adjunta el detalle de la evaluación	SI	SI
- un mini cargador frontal	Como anexo 3 se adjunta el detalle de la evaluación	SI	SI


Ing. Hugo A. Arce Palma
Viceministro de
Obras Públicas y Comunicaciones


Econ. Mario Elizeche
Viceministro de Administración y Finanzas
MOPC


Abg. Fabiola Barrios M.
Secretaria General
M.O.P.C.


Abg. JOSÉ M. ARÉVALO KUNERT
Director
Dirección de Asuntos Jurídicos


Ing. René Peralbo
Director de Calidad



Licitante: **CONSORCIO DEL SUR**

Licitante califica (SI/NO): NO

Resumen correspondiente a la Combinación de lotes de menor precio N°: 7

Lote: N°2

Tema	Requisito según documentos de licitación	Licitante individual		Calificación para el requisito (SI/NO)
		Detalle según oferta	Cumple (SI/NO)	
a) Elegibilidad	Nacionalidad	Declaración según formulario A-1 y A-2	SI	SI
	Conflicto de interés	Carta Oferta	SI	SI
	Inelegibilidad	Carta Oferta	SI	SI
	Entidad del Estado	Declaración según formulario A-1 y A-2	SI	SI
	Inelegibilidad en virtud de resolución de las Naciones Unidas	Carta Oferta	SI	SI
b) Historial de incumplimiento de contratos	Antecedentes de incumplimiento de contratos	Declaración según formulario A-3	SI	SI
	Litigios Pendientes:	Declaración según formulario A-3	SI	SI
Capacidad Financiera Histórica	Presentación de los balances generales auditados o, si no fuera obligatorio en el país del Licitante, de otros estados financieros aceptables para el Contratante de los últimos 3 años, en que se establezcan la solidez actual de la situación financiera del Licitante y su rentabilidad prevista a largo plazo.	La empresa cumple con el requisito según el informe de Evaluación Económica – Financiera realizado por el Departamento Técnico de la Dirección de Planificación Económica del MOPC	SI	SI
Facturación promedio de construcción anual	Como mínimo haber generado durante los últimos tres (3) años (2020-2022), en promedio una facturación en construcción igual a: Lote 2: Gs. 76.321.350.000 (setenta y seis mil trescientos veintidós millones trescientos cincuenta mil)	La empresa cumple con el requisito según el informe de Evaluación Económica – Financiera realizado por el Departamento Técnico de la Dirección de Planificación Económica del MOPC	SI	SI

Ing. Hugo A. Arce Palma
Viceministro de
Obras Públicas y Comunicaciones

Econ. Marco Elizeche
Viceministro de Administración y Finanzas
MOPC

Abg. Fabiola Barrios M.
Secretaria General
M.O.P.C.

Ing. René Feralbo
Director de Vialidad

Ing. JOSÉ M. ARÉVALO KUNERT
Director
Dirección de Asuntos Jurídicos



	Recursos financieros	El Licitante deberá demostrar que dispone de acceso a recursos financieros, los mismos deben estar compuestos por el Capital Operativo pudiendo ser complementado por Carta de Crédito emitida por una entidad Bancaria y/o Financiera debidamente reconocida y supervisada, con los cuales cubrir: Lote 2: Gs. 10.600.190.000 (guaraníes diez mil seiscientos millones ciento noventa mil)	La empresa cumple con el requisito según el informe de Evaluación Económica – Financiera realizado por el Departamento Técnico de la Dirección de Planificación Económica del MOPC	SI	SI
d)	Experiencia General	Experiencia en contratos como contratista principal, contratista administrador o subcontratista por lo menos en los últimos 10 (diez) años anteriores al plazo para la presentación de la oferta, y con una actividad dentro de este periodo de por lo menos 9 (nueve) meses cada año durante 5 años.	Como anexo 3 se adjunta el detalle de la evaluación	SI	SI
e)	Experiencia Especifica	Participación como contratista principal, contratista administrador o subcontratista en por lo menos 2 (dos) contratos en los últimos 10 (diez) años, cada uno por un valor mínimo de: - Lote 2: Gs 41.250.000.000 (guaraníes cuarenta y unos mil doscientos cincuenta millones) los cuales se han completado satisfactoria y sustancialmente y guarden similitud con las Obras propuestas y con experiencia específica mínima en la ejecución de componentes claves de obra. Se considerará obras similares: Lote 2: obras viales que incluyan pavimentación asfáltica de por lo menos 12 km, que incluyan reciclado de plataforma y señalizaciones verticales y horizontales. Componentes clave: 10.000m3 de base y/o carpeta de concreto asfáltico en caliente + 34.000 m3 de reciclado en frío de plataforma con equipo ambulo operante.	Como anexo 3 se adjunta el detalle de la evaluación	NO (se solicita la presentación de 2 contratos, y han presentado un único contrato con los requerimientos para el lote 2)	NO

Ing. Hugo A. *Arce Palma* *ECOR.* *Marco Elzeche*
Viceministro de Obras Públicas y Comunicaciones
Viceministro de Administración y Finanzas
MOPC

Fabiana Barrios M.
Secretaria General
M.O.P.C.

Ing. JOSÉ M. *AREVALO KUNERT*
Director
Dirección de Asuntos Jurídicos

Ing. *René Peralbo*
Director de Vialidad



(f)	Personal	<p>Residente de obras: Ingeniero civil y/o vial, con experiencia específica en el cargo de Superintendente, Jefe de Obras o Residente en Obras Viales que incluyan pavimento asfáltico, movimiento de suelo, señalizaciones horizontales y verticales. El tiempo de afectación del profesional será a tiempo completos.</p>	Como anexo 3 se adjunta el detalle de la evaluación	SI	SI
		<p>Asistente de obras: Ingeniero Civil y/o Vial, con experiencia específica en el cargo de Asistente Técnico en Obras Viales que incluyan pavimento asfáltico, movimiento de suelo, señalizaciones horizontales y verticales. El tiempo de afectación del profesional será a tiempo completo.</p>	Como anexo 3 se adjunta el detalle de la evaluación	SI	SI
		<p>Especialista Ambiental: Profesional universitario registrado en el Catastro Técnico de Consultores Ambientales (CTCA) del Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), o constancia de encontrarse en trámites de obtención, que posea al menos 2 (dos) años de experiencia en obras viales que incluyan pavimento asfáltico, movimiento de suelo, señalizaciones horizontales y verticales. El mismo será el responsable de supervisar y monitorear los aspectos ambientales contemplados en las Especificaciones Técnicas Ambientales, Sociales, de Seguridad y Salud Ocupacional (ETAS). El tiempo de afectación del profesional será de tiempo parcial.</p>	Como anexo 3 se adjunta el detalle de la evaluación	SI	SI

Ing. Hugo A. Arco Palma
Viceministro de
Obras Públicas y Comunicaciones

Econ. Marco Elizeche
Viceministro de Administración y Finanzas
MOPC

Abg. Fabiola Barrios M.
Secretaria General
M.O.P.C.

Abg. JOSÉ M. ARÉVALO KUNERT
Director
Dirección de Asuntos Jurídicos

Ing. René Peralbo
Director de Vialidad



		<p>Especialista en Seguridad Ocupacional: Profesional universitario con el carnet de registro profesional en Seguridad y Salud Ocupacional, emitido por el Ministerio del Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTESS), o constancia de encontrarse en trámites de obtención, que posea al menos 2 (dos) años de experiencia en obras de viales que incluyan pavimento asfáltico, movimiento de suelo, señalizaciones horizontales y verticales. El mismo será el responsable de supervisar y monitorear los aspectos de Seguridad Ocupacional contemplados en las Especificaciones Técnicas Ambientales, Sociales, de Seguridad y Salud Ocupacional (ETAS). El tiempo de afectación del profesional será de tiempo parcial.</p>	<p>Como anexo 3 se adjunta el detalle de la evaluación</p>	<p>SI</p>	<p>SI</p>
		<p>Técnico en Salud y Seguridad Ocupacional: El técnico deberá poseer registro profesional técnico del Viceministerio de Trabajo categoría C, con al menos 1 (una) experiencia en obras de infraestructura que incluyan pavimento asfáltico, movimiento de suelo, señalizaciones horizontales y verticales y tendrá una afectación de tiempo completo en zona de obras.</p>	<p>Como anexo 3 se adjunta el detalle de la evaluación</p>	<p>SI</p>	<p>SI</p>

Ing. Hugo A. Arce Palma
Viceministro de
Obras Públicas y Comunicaciones

Econ. Marco Elizeche
Viceministro de Administración y Finanzas
MOPC

Abg. Fabiola Barrios M.
Secretaria General
M.O.P.C.

Abg. JOSÉ M. AREVALO KUNERT
Director
Dirección de Asuntos Jurídicos

Ing. René Peralbo
Director de Calidad



		<p>Especialista Social: Profesional universitario o con especialización / maestría en el área de Ciencias Sociales o fines; y deberá contar como mínimo con 5 años de experiencia específica trabajos como especialista social en Obras Urbanas y experiencia general 10 años en gestión social de emprendimientos de infraestructura urbana o vial, incluyendo salud y seguridad de empleados y obreros de la contratista y las comunidades, así como experiencias con especial capacidad de mediación y resolución de reclamos y conflictos de manera a poder realizar el trabajo directo con los posibles afectados, como también otras actividades, como capacitación en educación socio ambiental al personal de obra, y centros educativos, instituciones municipales y gubernamentales. El tiempo de afectación del profesional será de tiempo parcial.</p>	Como anexo 3 se adjunta el detalle de la evaluación	SI	SI
(g)	Equipos	Lote 2			
		- una planta asfáltica de capacidad mínima de 100 ton/h.	Como anexo 3 se adjunta el detalle de la evaluación	SI	SI
		- una terminadora asfáltica con motores hidrostáticos y doble viga con sensores de ultrasonidos para generación de referencia virtual de nivel, plancha con tamper.	Como anexo 3 se adjunta el detalle de la evaluación	SI	SI
		- dos palas cargadoras de 100 HP	Como anexo 3 se adjunta el detalle de la evaluación	SI	SI
		- una motoniveladora de 140 HP	Como anexo 3 se adjunta el detalle de la evaluación	SI	SI
		- una retroexcavadora de 105 HP	Como anexo 3 se adjunta el detalle de la evaluación	SI	SI
		- cuatro rodillos neumáticos de 130 HP de 20 Tn de peso estático mínimo	Como anexo 3 se adjunta el detalle de la evaluación	SI	SI
		- cuatro compactadores lisos vibratorios de 130 HP de 10 ton de peso estático mínimo	Como anexo 3 se adjunta el detalle de la evaluación	SI	SI
		- una recicladora asfáltica	Como anexo 3 se adjunta el detalle de la evaluación	SI	SI

Ing. René Peralbo
Director de Vialidad

Ing. Hugo A. Ace Palma
Vicepresidente de
Obras Públicas y Comunicaciones

Econ. Marco Elizche
Vicepresidente de Administración y Finanzas
MOPC

Ing. José María M. Barrios M.
Secretaría General
MOPC

Ing. JOSÉ M. AREVALO KUNERT
Director
Dirección de Asuntos Jurídicos



- un camión regador de agua de 8000 litros	Como anexo 3 se adjunta el detalle de la evaluación	SI	SI
- dos camiones regadores de asfalto de 8.000 litros	Como anexo 3 se adjunta el detalle de la evaluación	SI	SI
- dos tractores agrícolas con compresor de aire y martillete	Como anexo 3 se adjunta el detalle de la evaluación	SI	SI
- seis camiones volquetes de 180 HP	Como anexo 3 se adjunta el detalle de la evaluación	SI	SI
- dos tractores agrícolas con rotativa	Como anexo 3 se adjunta el detalle de la evaluación	SI	SI
- un mini cargador frontal	Como anexo 3 se adjunta el detalle de la evaluación	SI	SI

Ing. Hugo A. Arce Palma
Viceministro de
Obras Públicas y Comunicaciones

Econ. Marco Elizeche
Viceministro de Administración y Finanzas
MOPC

Ing. Fabiana Barrios M.
Secretaria General
M.O.P.C.

Abg. JOSÉ M. ARÉVALO KUNERT
Director
Dirección de Asuntos Jurídicos

Ing. René Peralbo
Director de Validad



Licitante: **CONCRET MIX S.A.**

Licitante califica (SI/NO): SI

Resumen correspondiente a la Combinación de lotes de menor precio N°: 8

Lote: N°2

Tema	Requisito según documentos de licitación	Licitante individual		Calificación para el requisito (SI/NO)
		Detalle según oferta	Cumple (SI/NO)	
a) Elegibilidad	Nacionalidad	Declaración según formulario A-1 y A-2	SI	SI
	Conflicto de interés	Carta Oferta	SI	SI
	Inelegibilidad	Carta Oferta	SI	SI
	Entidad del Estado	Declaración según formulario A-1 y A-2	SI	SI
	Inelegibilidad en virtud de resolución de las Naciones Unidas	Carta Oferta	SI	SI
b) Historial de incumplimiento de contratos	Antecedentes de incumplimiento de contratos	Declaración según formulario A-3	SI	SI
	Litigios Pendientes:	Declaración según formulario A-3	SI	SI
Capacidad Financiera Histórica	Presentación de los balances generales auditados o, si no fuera obligatorio en el país del Licitante, de otros estados financieros aceptables para el Contratante de los últimos 3 años, en que se establezcan la solidez actual de la situación financiera del Licitante y su rentabilidad prevista a largo plazo.	La empresa cumple con el requisito según el informe de Evaluación Económica – Financiera realizado por el Departamento Técnico de la Dirección de Planificación Económica del MOPC	SI	SI
Facturación promedio de construcción anual	Como mínimo haber generado durante los últimos tres (3) años (2020-2022), en promedio una facturación en construcción igual a: Lote 2: Gs. 76.321.350.000 (setenta y seis mil trescientos veintiún millones trescientos cincuenta mil)	La empresa cumple con el requisito según el informe de Evaluación Económica – Financiera realizado por el Departamento Técnico de la Dirección de Planificación Económica del MOPC	SI	SI

Ing. Hugo A. Arce Palma
Vicepresidente de
Obras Públicas y Comunicaciones

Econ. Marco Blizeche
Viceministro de Administración y Finanzas
MOPC

Ing. Fabiola Barrios M.
Secretaria General
M.O.P.C.

Abg. JOSÉ M. ARÉVALO KUNERT
Director
Dirección de Asuntos Jurídicos

Ing. René Peralbo
Director de Vialidad



	Recursos financieros	El Licitante deberá demostrar que dispone de acceso a recursos financieros, los mismos deben estar compuestos por el Capital Operativo pudiendo ser complementado por Carta de Crédito emitida por una entidad Bancaria y/o Financiera debidamente reconocida y supervisada, con los cuales cubrir: Lote 2: Gs. 10.600.190.000 (guaraníes diez mil seiscientos millones ciento noventa mil)	La empresa cumple con el requisito según el informe de Evaluación Económica – Financiera realizado por el Departamento Técnico de la Dirección de Planificación Económica del MOPC	SI	SI
d)	Experiencia General	Experiencia en contratos como contratista principal, contratista administrador o subcontratista por lo menos en los últimos 10 (diez) años anteriores al plazo para la presentación de la oferta, y con una actividad dentro de este periodo de por lo menos 9 (nueve) meses cada año durante 5 años.	Como anexo 3 se adjunta el detalle de la evaluación	SI	SI
e)	Experiencia Especifica	Participación como contratista principal, contratista administrador o subcontratista en por lo menos 2 (dos) contratos en los últimos 10 (diez) años, cada uno por un valor mínimo de: - Lote 2: Gs 41.250.000.000 (guaraníes cuarenta y unos mil doscientos cincuenta millones) los cuales se han completado satisfactoria y sustancialmente y guarden similitud con las Obras propuestas y con experiencia específica mínima en la ejecución de componentes claves de obra. Se considerará obras similares: Lote 2: obras viales que incluyan pavimentación asfáltica de por lo menos 12 km, que incluyan reciclado de plataforma y señalizaciones verticales y horizontales. Componentes clave: 10.000m3 de base y/o carpeta de concreto asfáltico en caliente + 34.000 m3 de reciclado en frío de plataforma con equipo ambulo operante.	Como anexo 3 se adjunta el detalle de la evaluación	SI	SI

Ing. Hugo A. Palma
Vicepresidente
Obras Públicas y Comunicaciones

Econ. Marco Elizeche
Viceministro de Administración y Finanzas
MOPC

Ing. María Badios M.
Secretaria General
M.O.P.C.

Abg. JOSÉ M. ARÉVALO KUNERT
Director
Dirección de Asuntos Jurídicos

Ing. René Peralbo
Director de Vialidad



(f)	Personal	<p>Residente de obras: Ingeniero civil y/o vial, con experiencia específica en el cargo de Superintendente, Jefe de Obras o Residente en Obras Viales que incluyan pavimento asfáltico, movimiento de suelo, señalizaciones horizontales y verticales. El tiempo de afectación del profesional será a tiempo completos.</p>	Como anexo 3 se adjunta el detalle de la evaluación	SI	SI
		<p>Asistente de obras: Ingeniero Civil y/o Vial, con experiencia específica en el cargo de Asistente Técnico en Obras Viales que incluyan pavimento asfáltico, movimiento de suelo, señalizaciones horizontales y verticales. El tiempo de afectación del profesional será a tiempo completo.</p>	Como anexo 3 se adjunta el detalle de la evaluación	SI	SI
		<p>Especialista Ambiental: Profesional universitario registrado en el Catastro Técnico de Consultores Ambientales (CTCA) del Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), o constancia de encontrarse en trámites de obtención, que posea al menos 2 (dos) años de experiencia en obras viales que incluyan pavimento asfáltico, movimiento de suelo, señalizaciones horizontales y verticales. El mismo será el responsable de supervisar y monitorear los aspectos ambientales contemplados en las Especificaciones Técnicas Ambientales, Sociales, de Seguridad y Salud Ocupacional (ETAS). El tiempo de afectación del profesional será de tiempo parcial.</p>	Como anexo 3 se adjunta el detalle de la evaluación	SI	SI

Ing. Hugo A. Arce Palma
Viceministro de
Obras Públicas y Comunicaciones

Econ. *[Signature]*
Viceministro de Administración y Finanzas
MOPC

Abg. Fabiola Barrios M.
Secretaria General
M.O.P.C.

Abg. JOSÉ M. ARÉVALO KUNERT
Director
Dirección de Asuntos Jurídicos

Ing. René Peralbo
Director de Vialidad



		<p>Especialista en Seguridad Ocupacional: Profesional universitario con el carnet de registro profesional en Seguridad y Salud Ocupacional, emitido por el Ministerio del Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTESS), o constancia de encontrarse en trámites de obtención, que posea al menos 2 (dos) años de experiencia en obras de viales que incluyan pavimento asfáltico, movimiento de suelo, señalizaciones horizontales y verticales. El mismo será el responsable de supervisar y monitorear los aspectos de Seguridad Ocupacional contemplados en las Especificaciones Técnicas Ambientales, Sociales, de Seguridad y Salud Ocupacional (ETAS). El tiempo de afectación del profesional será de tiempo parcial.</p>	<p>Como anexo 3 se adjunta el detalle de la evaluación</p>	<p>SI</p>	<p>SI</p>
		<p>Técnico en Salud y Seguridad Ocupacional: El técnico deberá poseer registro profesional técnico del Viceministerio de Trabajo categoría C, con al menos 1 (una) experiencia en obras de infraestructura que incluyan pavimento asfáltico, movimiento de suelo, señalizaciones horizontales y verticales y tendrá una afectación de tiempo completo en zona de obras.</p>	<p>Como anexo 3 se adjunta el detalle de la evaluación</p>	<p>SI</p>	<p>SI</p>

Ing. Hugo A. Arce Palma
Viceministro de
Obras Públicas y Comunicaciones

Econ. Marco Elizera
Viceministro de Administración y Finanzas
M.O.P.C.

Abg. Fabiola Barrios M.
Secretaria General
M.O.P.C.

Abg. JOSÉ M. ARÉVALO KUNERT
Director
Dirección de Asuntos Jurídicos

Ing. René Peralbo
Director de Vialidad



		<p>Especialista Social: Profesional universitario o con especialización / maestría en el área de Ciencias Sociales o fines; y deberá contar como mínimo con 5 años de experiencia específica trabajos como especialista social en Obras Urbanas y experiencia general 10 años en gestión social de emprendimientos de infraestructura urbana o vial, incluyendo salud y seguridad de empleados y obreros de la contratista y las comunidades, así como experiencias con especial capacidad de mediación y resolución de reclamos y conflictos de manera a poder realizar el trabajo directo con los posibles afectados, como también otras actividades, como capacitación en educación socio ambiental al personal de obra, y centros educativos, instituciones municipales y gubernamentales. El tiempo de afectación del profesional será de tiempo parcial.</p>	Como anexo 3 se adjunta el detalle de la evaluación	SI	SI
(g)	Equipos	Lote 2			
		- una planta asfáltica de capacidad mínima de 100 ton/h.	Como anexo 3 se adjunta el detalle de la evaluación	SI	SI
		- una terminadora asfáltica con motores hidrostáticos y doble viga con sensores de ultrasonidos para generación de referencia virtual de nivel, plancha con tamper.	Como anexo 3 se adjunta el detalle de la evaluación	SI	SI
		- dos palas cargadoras de 100 HP	Como anexo 3 se adjunta el detalle de la evaluación	SI	SI
		- una motoniveladora de 140 HP	Como anexo 3 se adjunta el detalle de la evaluación	SI	SI
		- una retroexcavadora de 105 HP	Como anexo 3 se adjunta el detalle de la evaluación	SI	SI
		- cuatro rodillos neumáticos de 130 HP de 20 Tn de peso estático mínimo	Como anexo 3 se adjunta el detalle de la evaluación	SI	SI
		- cuatro compactadores lisos vibratorios de 130 HP de 10 ton de peso estático mínimo	Como anexo 3 se adjunta el detalle de la evaluación	SI	SI
		- una recicladora asfáltica	Como anexo 3 se adjunta el detalle de la evaluación	SI	SI
		- un camión regador de agua de 8000 litros	Como anexo 3 se adjunta el detalle de la evaluación	SI	SI

Ing. Rene Peralbo
Director de Calidad

Fabio Barrios M.
Secretaría General
M.O.P.C.

Ing. Hugo A. Arce Palma
Viceministro de
Obras Públicas y Comunicaciones

LLAMADO MOPC N° 39 /2024 ID N° 449.169

Econ. Marco Elizache
Viceministro de Administración y Finanzas
MOPC

Abg. JOSE M. AREVALO KUNERT
Director
Dirección de Asuntos Jurídicos

COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS



- dos camiones regadores de asfalto de 8.000 litros	Como anexo 3 se adjunta el detalle de la evaluación	SI	SI
- dos tractores agrícolas con compresor de aire y martillete	Como anexo 3 se adjunta el detalle de la evaluación	SI	SI
- seis camiones volquetes de 180 HP	Como anexo 3 se adjunta el detalle de la evaluación	SI	SI
- dos tractores agrícolas con rotativa	Como anexo 3 se adjunta el detalle de la evaluación	SI	SI
- un mini cargador frontal	Como anexo 3 se adjunta el detalle de la evaluación	SI	SI

Observaciones:

- 1- En fecha 6 de agosto se ha procedido a solicitar documentación respaldatoria a Concret Mix S.A., dichas respuestas se adjuntan dentro del Anexo 3.

4.4 ADJUDICACIÓN PROPUESTA DEL CONTRATO

Como resultado de la evaluación técnica realizada, los mejores calificados quedan de la siguiente forma:

Licitante	Lote(s)	Precio de la oferta evaluada	Costo estimado CO-2	% sobre CO-2
a)	b)	c)	d)	e)
CONSORCIO DEL SUR	1	56.371.242.940	53.897.409.693	4,59%
CONCRET MIX S.A.	2	57.250.322.966	50.880.920.524	12,52%

Observación: Los precios de los mismos se consideran razonables.

5.- CONCLUSIÓN

De acuerdo con lo expuesto en el Informe de Evaluación Técnico Complementario, se ha solicitado la extensión de la validez de las ofertas a todos los oferentes, conforme a la IAL 1.21 del PBC. En este contexto, se excluye de la evaluación a aquellos oferentes que no hayan aceptado dicha extensión de validez. Como resultado, se emite el presente instrumento, el cual complementa el dictamen emitido el 27 de agosto de 2024, presentando una modificación en la recomendación de adjudicación.

En este sentido, se han efectuado las correcciones pertinentes, ajustándose estrictamente a la normativa legal vigente. El Comité considera adecuado dar continuidad al proceso licitatorio previa **No Objeción del ente financiador.**

Por lo tanto y en observancia a las consideraciones expuestas y conforme a lo establecido a las NORMAS DE ADQUISICIONES DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS DISTINTOS A LOS DE CONSULTORÍA CON PRÉSTAMOS DEL BIRF, CRÉDITOS DE LA AIF Y DONACIONES POR PRESTATARIOS DEL BANCO MUNDIAL del ente financiador, el comité de Evaluación recomienda la emisión de la Resolución para:

Ing. Hugo A. Arce Palma
Viceministro de
Obras Públicas y Comunicaciones

Econ. Marco Elizeche
Viceministro de Administración y Finanzas
MOPC

Ing. Fabiola Barrios M.
Secretaria General
M.O.P.C.

Abg. JOSÉ M. AREVALO KUNERT
Director
Dirección de Asuntos Jurídicos

Ing. René Peralbo
Director de Vialidad

5.1- ADJUDICAR, el LLAMADO MOPC N° 39/2024 OBRA DE REHABILITACIÓN RUTA GRANEROS DEL SUR. ID N° 449169, según el siguiente detalle:

LOTE	OFERENTE PROPUESTO PARA ADJUDICACIÓN	RUC	MONTO OFERTADO
1	CONSORCIO DEL SUR (EDB CONSTRUCCIONES-CONSTRUCTORA ASUNCIÓN S.A)	-	56.371.242.940
2	CONCRET MIX S.A.	80003241-1	57.250.322.966

5.2- ELEVAR, el presente Dictamen a la Señora Ministra a través de la Unidad Operativa de Contratación, para la prosecución de los trámites administrativos restantes, previa no objeción del ente financiador.

MIEMBROS

Ing. Hugo Arce

Viceministro de Obras Públicas

Ing. Hugo A. Arce Palma
Viceministro de
Obras Públicas y Comunicaciones

Econ. Marco Elizeche

Viceministro de Administración y Finanzas

Econ. Marco Elizeche
Viceministro de Administración y Finanzas
MOPC

Abg. Fabiola Barrios

Secretaria General

Abg. Fabiola Barrios M.
Secretaria General
M.O.P.C.

Abg. José Arévalo

Director de Asuntos Jurídicos

Abg. JOSE M. ARÉVALO KUNERT
Director
Dirección de Asuntos Jurídicos

Ing. Rene Peralbo

Director de Vialidad

Ing. René Peralbo
Director de Vialidad